Guaranda octubre 23, 2025
RCU – 022– 2025 – 148

**LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL, ABG. MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL SEÑOR RECTOR, CERTIFICA: QUE el Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria (022), realizada el 23 de octubre del 2025;**

**QUINTO PUNTO:** Análisis y Resolución de Validación del Proyecto de Investigación, Resolución Nro.CIV-SO-007-2025-075

**EL CONSEJO UNIVERSITARIO**
**CONSIDERANDO:**

**QUE,** La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 227 establece. - "La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación";

**QUE,** La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 350 determina. - "El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo";

**QUE,** La Ley Orgánica de Educación Superior en su artículo 17 determina. - "Reconocimiento de la autonomía responsable. - El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República";

**QUE**, el Estatuto de la Universidad Estatal de Bolívar, en su artículo 84, determina. – "Deberes y Atribuciones de la Comisión de Investigación y Vinculación: f) Sugerir a Consejo Universitario la aprobación de planes, programas, proyectos y normativa interna";

**QUE**, el Dr. Francisco Moreno, Vicerrector de Investigación y Vinculación, remite Resolución Nro. CIV-SO-007-2025-075, de fecha 4 de septiembre, 2025, en el que sugiere al Consejo Universitario la aprobación del alcance a la Resolución de Comisión de Investigación y Vinculación No. CIV-SO-005-2024-077, sobre el cierre del Proyecto Investigación denominado: "Dietas Funcionales basadas en Carotenoides derivados de dos especies de Microalgas para mejorar la Productividad y Salud de Peces (Oncorhynchus Mykiss en etapas iniciales)", En tal sentido se dispone que, para efectos de la Formalización correspondiente, se adjunten los nombres de los integrantes que conformaron el mencionado proyecto.

- Carlos Rodrigo Jácome Pilco - Docente Investigador
- Franks Patricio Verdezoto Mendoza- Docente Investigador
- María Fernanda Quinteros Meneses- Técnico de Laboratorio
- María Adalixe Urbano Gavilánes - Estudiante Tesista
- Karen Daniela Tibán Meneses - Estudiante Tesista

Universidad Estatal de Bolívar
Secretaría General



Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

**RESUELVE POR UNANIMIDAD:**
**PRIMERA: "APROBAR LA VALIDACIÓN DEL PROYECTO INVESTIGACIÓN DENOMINADO: "DIETAS FUNCIONALES BASADAS EN CAROTENOIDES DERIVADOS DE DOS ESPECIES DE MICROALGAS PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y SALUD DE PECES (ONCORHYNCHUS MYKISS EN ETAPAS INICIALES)", CON LOS SIGUIENTES INTEGRANTES:**

- **CARLOS RODRIGO JÁCOME PILCO - DOCENTE INVESTIGADOR**
- **FRANKS PATRICIO VERDEZOTO MENDOZA- DOCENTE INVESTIGADOR**
- **MARÍA FERNANDA QUINTEROS MENESES- TÉCNICO DE LABORATORIO**
- **MARÍA ADALIXE URBANO GAVILÁNES - ESTUDIANTE TESISTA**
- **KAREN DANIELA TIBÁN MENESES - ESTUDIANTE TESISTA**

**SEGUNDA: "SE AUTORIZA DEJAR SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO RCU-005-2024-077 DE FECHA 3 DE JULIO DE 2024".**
Lo que certifico en honor a la verdad.

**MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ**
**SECRETARIA GENERAL**